INFORME DE COMISARIA

A la Junta General de Accionistas de
INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.:

Recién fui citada a conocer los estados financieros de la compañía el 1 de junio del 2014.

Con limitación en el tiempo y de la información a que he podido acceder, hoy 5 de junio del 2015 emito este informe, que ajusto a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías referentes a las obligaciones de Comisario y a la nominación como Comisaria que me hiciera la Junta General Extraordinaria de Accionistas reunida el 1 de junio del 2015, por el año terminado el 31 de diciembre del 2014.

He obtenido de la administración la información sobre las operaciones, así como la documentación y los registros a que pude acceder. De igual manera, he revisado el Estado de Situación Financiera de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.,** al 31 de diciembre del 2014 y sus correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambio del Patrimonio y de Flujo de caja por el año terminado en esa fecha. Sobre lo anterior procedo a rendir este informe:

- De lo que he podido revisar, la Administración de la Compañía trabajó con la Junta General de Accionistas durante el año 2014.

  No está en mi competencia realizar una auditoría legal que agote la revisión sobre lo actuado por la Junta General de Accionistas y la Administración.

- El examen a los estados financieros se realizó a base de pruebas selectivas, de evidencias que respaldan las cifras e informaciones reveladas en los estados financieros. Incluye procedimientos de control interno, la evaluación de principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración, así como de la evaluación de la presentación en conjunto de los estados financieros. Consideramos que el análisis efectuado ofrece una base razonable para expresar una opinión.

- El sistema de control interno contable de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.,** tomado en conjunto, fue orientado para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos de la Compañía están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados.

- De la Compañía, al momento de la emisión de mi informe, no conozco que tenga infracciones sometidas a procesos en organismos de control, a más del atraso en la presentación de la información del cierre del 2014 a la Junta General de Accionistas y su posterior entrega a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, de la que este informe deberá ser parte.

- De lo que he revisado, las operaciones de la Compañía se realizaron el 2014 de acuerdo con las autorizaciones de la Gerencia, registrándose en los estados financieros de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador y normas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

- Las cifras presentadas en los estados financieros guardan relación con las asentadas en los registros contables.

  A continuación detallamos los principales componentes de los estados financieros de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.,** al cierre del ejercicio económico al 31 de diciembre del 2014, y son como siguen:

Activos	*US$*	*41,137,004.58*
Pasivos	*US$*	*29,239,611.25*
Patrimonio	*US$*	*11,897,393.33*
Ingresos	*US$*	*46,557,091.19*
Costos y Gastos	*US$*	*42,144,672.98*
Utilidad del Ejercicio	*US$*	*4,412,418.21*

Este informe de Comisario es exclusivo para información de los accionistas, y de la administración de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.,** así como de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y no puede ser utilizado para otro propósito.

En mi opinión, por lo que he alcanzado a conocer, los estados financieros y los criterios y las políticas contables seguidas por la Compañía, han sido consistentes de manera uniforme con las del año anterior; y, la información presentada refleja los aspectos importantes de la situación financiera de **INDUSTRIAL INMOBILIARIA TEOTON S.A.,** al 31 de diciembre del año 2014.

Junio 5, 2015

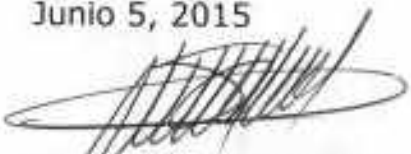

Eco. Alexandra Shigla C.
Comisario
C.C.: 0913028247